

MEMORIA 2016



TRIBUNAL DE CUENTAS

MUNICIPALIDAD DE TRELEW

ÍNDICE

Autoridades	1
Organigrama del Tribunal	2
Introducción	3
Conformación	4
Competencia y Función	4
Misión y Visión	5
Actividades Institucionales	6
Actividades de Capacitación	11
Actividades de las Fiscalías	14
Actividades Jurídicas	15
Anexo I Licitaciones Públicas	18
Anexo II	
- Acuerdos TCM 2016	20
- Resoluciones TCM 2016	21
- Dictámenes TCM 2016	21



TRIBUNAL DE CUENTAS

AUTORIDADES

Presidente: Cr. Carlos Alberto MAZA

Vocal: Cra. María Alejandra SCUFFI

Vocal: Dr. Juan Carlos VALLEJOS

Secretario Letrado

Dra. Norma Susana Mucaled

Asesor Legal

Dr. Andrés Sobieralski

Contadores Fiscales

Cra. Marisa Estela García

Cr. Carlos Ramón Carrizo

Cra. Valeria Cannon

Relatores Fiscales

Cra. Lorena Melisa Robledo

Cra. María Constanza Bovcon

Cr. Jorge Rubén Gutiérrez

Cra. Pilar Noemí Echaniz



TRIBUNAL DE CUENTAS

I- Introducción

El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Trelew elabora la presente Memoria Anual reflejando las actividades desarrolladas durante el año 2016, en cumplimiento a lo previsto en la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 4252 y su modificatoria N° 7225.

De esta manera se pone a disposición del Concejo Deliberante y de las autoridades Municipales, y con ello a la ciudadanía en su conjunto, la información relativa a los resultados de las tareas de control externo del manejo de los fondos públicos realizadas durante todo un año de trabajo.

A la par de nuestra labor diaria, nos es muy grato informarles que gracias a los esfuerzos realizados a lo largo del año en el marco del proyecto de modernización y fortalecimiento institucional, mediante Acuerdo N° 18/2016 T.C.M. se aprobó el **Plan Estratégico del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Trelew para el período 2017-2019.**

“En esa línea, y gracias al aporte de los contactos institucionales desarrollados desde 2015, particularmente referente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, y del Convenio de Fortalecimiento y Modernización Institucional suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut en 2016 con refrendo del Sr. Gobernador, se dio cauce a dicho proceso, cuyo primer hito es la formulación de un Plan Estratégico con la participación horizontal de los funcionarios y empleados.

Ello, por cuanto esa sinérgica en el pensar objetivos de corto, mediano y largo plazo en línea con la misión y visión de esta Institución, a más de evitar el dispendio de recursos y tiempo, nos permite concretar planes, proyectos y programas con acciones concretas, posibles y medibles, y por ello controlables; más cuando hoy, lejos de la improvisación, de la priorización de problemas y de la toma de decisiones fragmentarias, se busca combinar inteligentemente los procedimientos con el logro de resultados según una planificación estratégica, que incluya la definición del escenario a controlar, los medios disponibles y posibles para su alcance, y las herramientas de monitoreo y evaluación permanente que nos posibiliten detectar y corregir a tiempo los eventuales obstáculos y errores.” (Revista Plan Estratégico 2017-2019 TCM).

En nombre de los Miembros del Tribunal de cuentas Municipal, los invitamos a interiorizarse del resumen de un año de actividades.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Conformación

El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Trelew es un cuerpo colegiado integrado por tres miembros, dos de sus miembros deben poseer Título de contador público y uno título de abogado; la presidencia del Cuerpo se turna anualmente entre sus miembros.

Competencia y Función

El Tribunal de Cuentas es el Organismo de contralor de ejecución del presupuesto y de la gestión financiero – patrimonial de la Municipalidad, de sus Entes Autárquicos y Descentralizados; en términos generales sus funciones son:

- Realizar el examen de las rendiciones de cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos.
- Efectuar el control posterior de legalidad que permite la formulación de reparo administrativo u observación legal a los actos administrativos sujetos a control, examinando su adecuación a las normas vigentes.
- Implementar procedimientos de auditoría y control de gestión.
- Examinar la cuenta de inversiones y elevar un informe al Concejo Deliberante.





TRIBUNAL DE CUENTAS

Misión

Ejercer con independencia y transparencia el contralor gubernamental externo de la ejecución presupuestaria y de la gestión financiero patrimonial del Municipio, de sus Entes Autárquicos y Descentralizados, para emitir su fundada opinión.

Visión

Ser un organismo comprometido con la ciudadanía para eficientizar la transparencia de la gestión de los recursos públicos, aplicando las mejores prácticas de control gubernamental externo con independencia y excelencia institucional.





TRIBUNAL DE CUENTAS

Actividades Institucionales

■ En el inicio del año se dictó un curso administrativo-contable de carácter introductorio para el personal municipal. La iniciativa fue impulsada por la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Trelew en conjunto con el Tribunal de Cuentas, aspirando a contribuir a la formación de los trabajadores públicos, favoreciendo la consolidación de un Estado Municipal transparente, moderno y eficiente; apuntando a la capacitación como herramienta necesaria para prestar un mejor desempeño y productividad.



Las charlas estuvieron a cargo de personal del Tribunal de Cuentas y se realizaron en el Salón Histórico del Municipio.



La modalidad del mismo fue participativa alternando exposiciones teóricas con interacciones de los cursantes. Ante la cantidad de interesados, el curso se dictó los días 25 y 26 de enero y se repitió el 27 y 28 del mismo mes.

■ Los días 10 y 11 de mayo de 2016 se dictaron las “Jornadas de Capacitación sobre Regímenes de Retenciones Impositivas del IVA,



TRIBUNAL DE CUENTAS

Ganancias y SUSS” orientadas principalmente al personal de las Coordinaciones de Administración y Tesorería de la Municipalidad, con el objetivo de afianzar conocimientos generales y particulares sobre los distintos regímenes de retenciones, unificar criterios y lograr un control eficiente en su aplicación. La misma fue realizada en el Salón Histórico de la Municipalidad de Trelew.



Reunión de trabajo con miembros de otros Tribunales: el tema central fue la modernización y el fortalecimiento institucional, con la mejora de prácticas y metodologías de control al servicio de la ciudadanía en su demanda de transparencia en la gestión de los recursos públicos; sentada en los aportes que ponen a disposición los organismos internacionales por vía de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), a cuyos efectos se consideraron las bases para coordinar acciones en conjunto. La misma se realizó el día 11 de mayo en las instalaciones de la Casa del Chubut en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Del encuentro participaron las autoridades del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, del Tribunal de Cuentas de la



TRIBUNAL DE CUENTAS

Provincia del Chubut, del Tribunal de Cuentas de Comodoro Rivadavia y los miembros del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Trelew.

■ Reunión informativa con capacitadores del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires: del mismo participaron autoridades del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut y los Tribunales de Cuentas Municipales de Comodoro Rivadavia y de Trelew; también participaron Contadores Fiscales de dichos Organismos. El encuentro tuvo lugar el día 07 de Julio de 2016, en el Hotel Rayentray de la ciudad de Trelew.



■ Firma del Convenio Marco de Cooperación Institucional, refrendado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, el Tribunal de Cuentas Municipal de Trelew y el Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.



El mismo surge como resultado del trabajo conjunto que fueron desarrollando los mencionados Organismos de Control Externo, quienes se



TRIBUNAL DE CUENTAS

encuentran abocados a lograr objetivos de Fortalecimiento y Modernización Institucional.

Presidió el acto de la firma el Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, Mario Das Neves, quien refrendó el mismo otorgándole al mencionado acuerdo formal y expreso respaldo, como responsable máximo de la Administración Central de la Provincia del Chubut.

■ Reunión con el Presidente de la Auditoría General de la Nación Cr. Oscar Lamberto y representantes de Tribunales de Cuentas, realizada el 4 de Octubre de 2016 en oficinas de la AGN en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



De la misma participó el Presidente de nuestro Tribunal Cr. Carlos Alberto Maza, el tema central de diálogo fue el fortalecimiento de los organismos de control y la posibilidad de efectuar auditorías conjuntas.

Además, se consideró realizar capacitaciones en los Tribunales de Cuentas, tanto en gestión como en sistemas y desempeño, analizando la posibilidad de implementar normas internacionales de auditoría.

■ Lanzamiento del Plan Estratégico 2017-2019 en el marco del Convenio de Cooperación Institucional suscripto oportunamente con el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut y el Municipal de Comodoro Rivadavia, y rubricado por el Sr. Gobernador; tendiente al Fortalecimiento y Modernización Institucional de los Organismos de Control Externo.



TRIBUNAL DE CUENTAS



Acto realizado el 15 de diciembre en la ciudad de Rawson del cual participaron: El Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, el Tribunal de Cuentas Municipal de Trelew, como así también Autoridades de otros Organismos interesados en la iniciativa.

Acompañaron en el Acto el Presidente del HTC de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Eduardo Benjamín Grinberg, cuatro funcionarios colaboradores y los consultores Aníbal Jorge Sotelo Maciel (Mg. en Alta Dirección Pública) y Daniel Adolfo Hernández (Sociólogo).



Autoridades y personal de nuestro Tribunal de Cuentas Municipal



TRIBUNAL DE CUENTAS

Actividades de Capacitación

- Jornadas Técnicas de Planificación 2016/2017 de la Red Federal de Control Público, realizadas en sede de la SIGEN (CABA), los días 23 y 24 de Junio.



En representación del Tribunal de Cuentas, participó la Cra. Valeria Cannon.

- Jornada de capacitación realizada el día 06 de Julio de 2016 en instalaciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut.



En dicha jornada se abordaron temas relativos al proceso de modernización, Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores y marco jurídico de las mismas; planes estratégicos, planificación de las auditorías; auditorías operacionales (desempeño, ambiental y sistemas).

La misma estuvo a cargo de personal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (HTCBA), y contó con la participación de los Vocales de los Tribunales de Cuentas Municipales de Trelew y Comodoro



TRIBUNAL DE CUENTAS

Rivadavia, el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut; y Fiscales y Relatores de los Organismos.

➤ Taller sobre el Planeamiento Estratégico, dictado por los profesionales Daniel Hernández y Javier Sotelo; con el apoyo del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Realizado en el marco del Convenio de Cooperación Institucional suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut y el Tribunal de Cuentas Municipal de Comodoro Rivadavia.



El mismo se llevó a cabo el día lunes 19 de septiembre en el salón de usos múltiples del Tribunal de Cuentas de la Provincia en la ciudad de Rawson.

➤ Congreso Argentino de Control Interno, realizado en Buenos Aires los días 14 y 15 de Noviembre de 2016.

El evento organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires y el Instituto de Auditores Internos de Argentina, abarcó temas como:

- “El Control Interno en el Fortalecimiento de la República”
- “La Política de Calidad y los Procedimientos del Control Interno” .
- “Auditoría en Base a Riesgos en la Gestión Pública” .
- “Seguridad de la Información y Control Interno”
- “Normas Internacionales de Control Interno”
- “Gobierno Abierto, Transparencia en la Gestión y Control interno”



TRIBUNAL DE CUENTAS



Concurrió como invitada en representación de nuestro Organismo La Relatora Fiscal Cra. Pilar Noemí Echaniz.

➤ Taller de Sensibilización Sobre la Metodología del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades de fiscalización Superior (MMD EFS) de la INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores), Organizado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), realizado el 29 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires.



El Objetivo del Taller fue reforzar la socialización de la nueva herramienta del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, sus beneficios, impactos potenciales y desafíos para su adopción y aplicación por parte de los Tribunales de Cuentas.

Participaron en representación de nuestro Tribunal, el Vocal Dr. Juan Carlos Vallejos y la Contadora Fiscal Marisa García.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Actividades de las Fiscalías

Las Fiscalías de Cuentas emiten dictámenes respecto a los estados contables de ejecución del presupuesto y a su documentación respaldatoria en cuanto a sus aspectos formal, legal, contable, numérico y documental tal como lo establece la normativa legal vigente.

En este sentido se realizaron observaciones y recomendaciones respecto a los procesos administrativo-contables del ente. Se efectuó su posterior seguimiento a los efectos de verificar que se hayan implementado los procesos de corrección sugeridos u otros equivalentes.

A los efectos de poder formular los respectivos dictámenes, se desarrollaron actividades previas tales como las siguientes:

- * Planificación de tareas en función de objetivos de control a los efectos de reunir elementos de juicio, válidos y suficientes, para sustentar las opiniones. Esa planificación implica seleccionar procedimientos, determinar su alcance, distribuirlos en el tiempo, asignar responsables, etc.
- * Evaluación de los sistemas de control interno de cada una de las áreas auditadas. Esta evaluación posibilita no sólo la emisión de recomendaciones para mejorar los procesos sino también la posibilidad de reunir evidencias que permitan diseñar controles sobre bases selectivas según los riesgos estimados para procesos y sistemas.
- * Desarrollo de tareas específicas tales como: análisis de normativa legal; examen de documentación relevante; análisis de expedientes sobre bases selectivas para evaluar procedimientos de contratación, y cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la documentación integrante del expediente de pago; control del presupuestario global y específico en relación con las modificaciones del presupuesto; control financiero-contable de cierres mensuales; evaluación de procedimientos sobre bases selectivas: conciliaciones bancarias, arqueos, circuito de compras y pagos, evolución de deuda pública, etc.; emisión de dictámenes previos en licitaciones públicas; correlación de registros específicos e informes globales con su respectiva documentación respaldatoria; etc.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Actividades Jurídicas

Desde la Asesoría Legal se destacó la función de asesoramiento en la interpretación de las normas legales para su correcta aplicación, atendiendo además a las consultas del Plenario, Contadores Fiscales y Administración; análisis de los expedientes en los cuales se ha considerado pertinente su intervención, análisis y dictamen, principalmente en los procedimientos de contratación.

La actividad legal se ha ejercido en el marco de su competencia y atribuciones regladas mediante la emisión de dictámenes legales y opinión experta sobre cuestiones de carácter jurídico.

Esta función asesora no resulta vinculante directo al acto administrativo a ejecutar por el responsable, pero evita -si es tomada en cuenta- que el órgano receptor o solicitante emita un acto administrativo que con posterioridad sea observado o generado un cargo por su ejecución.

El reconocimiento de la función consultiva al Órgano de control, constituye una innovación frente a la concepción tradicional de las competencias que se han reservado a tales órganos. La referida novedad, no es una propuesta improvisada, sino que por el contrario, se trata de una exigencia que reclaman las Entidades Fiscalizadoras Superiores con la finalidad de actuar con eficacia y revitalizar el potencial de las entidades fiscalizadas.

Destacando que la solicitud de asesoramiento pone de manifiesto en quienes llevan adelante las funciones de control una gran responsabilidad para con sus asesorados, con la finalidad de lograr gestiones públicas que cumplan con su propósito y obviamente, prime sobre estas, la transparencia.

Desde la Secretaría Letrada se asistió en los Acuerdos realizados por el Tribunal, colaborando con el Presidente en la preparación de Resoluciones, Dictámenes, providencias, notificaciones y demás comunicaciones que se efectuaron desde el Organismo.

Como así también se recibieron Declaraciones Juradas Patrimoniales de Funcionarios y Agentes en cumplimiento de lo previsto en el art. 153 de la Carta Orgánica Municipal y del art. 11 Título III de la Ordenanza Municipal N° 12300 de Ética Pública.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Estas han sido en síntesis las principales actividades desempeñadas por el Tribunal de Cuentas Municipal durante el año 2016, siendo éste un nexo de comunicación e información que puede servir para el mejor y más eficaz desempeño de los funcionarios responsables, y el ejercicio de actividades de control ciudadano acorde con la transparencia y confianza que requiere la comunidad toda en el manejo de la hacienda pública, tendiendo en un futuro mediano a la digitalización de todos nuestros procesos de gestión y demás actividades de fiscalización a cargo de este Tribunal.





TRIBUNAL DE CUENTAS

ANEXO I

DOCUMENTACION EMITIDA – TRAMITADA



TRIBUNAL DE CUENTAS

LICITACIONES PÚBLICAS

- Expte. N° 08/2016. "Municipalidad de Trelew - S/ Licitación Pública 01/2016 - Polideportivo Norte - Terminación Espacios Exteriores - Expte. 5768/2016 - DEM"



TRIBUNAL DE CUENTAS

ANEXO II

INSTITUCIONALES



TRIBUNAL DE CUENTAS

ACUERDOS	
Nº de Acuerdo	Descripción
01/2016 TCM	Llama a concurso abierto de antecedentes para cubrir cargo de Secretario Letrado del Tribunal.
02/2016 TCM	Acepta la renuncia del Dr. Alberto Julio Cherioni al cargo de Secretario Letrado de este Tribunal..
03/2016 TCM	Designa a la Abogada Norma Susana Mucaled como Secretario Letrado del Tribunal a partir del 1º de Mayo de 2016.
04/2016 TCM	Autoriza la contratación del Abogado Andrés Mariano Sobieralski para cumplir funciones inherentes de la Asesoría Legal del TCM.
05/2016 TCM	Adhiere a la Ordenanza N° 12252.
06/2016 TCM	Adhiere a la Ordenanza N° 12255.
07/2016 TCM	Aprueba la contratación de la Sra. Fanny Carolina Marín para el servicio mensual de mantenimiento y servicio de alojamiento Web por ocho meses contados a partir del 1º de Mayo de 2016.
08/2016 TCM	Dictamina sobre la Rendición del DEM 3er Trimestre Año 2013.
09/2016 TCM	Establece el receso invernal para el año 2016.
10/2016 TCM	Rechaza por improcedente el Pedido de Informes 031-16 CD.
11/2016 TCM	Dictamina sobre la Rendición del DEM 4to Trimestre Año 2013.
12/2016 TCM	Aprueba el Convenio de Servicio de Acreditación de Remuneraciones firmado entre el Bco. del Chubut y el TCM
13/2016 TCM	Designa al Abogado Andrés Mariano Sobieralski en el cargo de Asesor Legal del Tribunal a partir del 25 de Octubre de 2016.
14/2016 TCM	Acepta renuncia de la Sra. Ruth Nidia Alvarado Cortés al cargo de maestranza de este Tribunal.
15/2016 TCM	Aprueba Proyecto Presupuesto del TCM para el año 2017.
16/2016 TCM	Contrata a la Sra. Vilma Leticia Beltrán desde el 01/11/16 al 31/01/17 para prestar servicios de cafetería y maestranza interna en el TCM.
17/2016 TCM	Dictamina sobre la Rendición del CD correspondiente a Enero a Diciembre 2014.
18/2016 TCM	Aprueba el Plan Estratégico para el TCM período 2017-2019.
19/2016 TCM	Consolida y adecúa Índices remunerativos básicos para el personal del TCM por efecto del Art. 1º de la Ord. 12252/16.
20/2016 TCM	Aprueba la contratación de la Sra. Fanny Carolina Marín para el servicio mensual de mantenimiento y servicio de alojamiento Web por doce meses contados a partir del 1º de Enero a 31 de Diciembre de 2017.
21/2016 TCM	Contrata el servicio de monitoreo de alarma a distancia con la empresa Tercer Milenio por el término de doce meses desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017.
22/2016 TCM	Contrata los Servicios de la Sra. Cristina Noemí Carrizo para la determinación, liquidación y presentación de DDJJ impuesto a las Ganancias de los miembros del TCM y personal alcanzado; por el término de doce meses desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
23/2016 TCM	Acepta excusación del Vocal Cr. Carlos Alberto Maza respecto de la evaluación de gestión que cumpla como funcionario municipal el Dr. Eduardo Javier Maza.
24/2016 TCM	Dictamina sobre CGE 2013 del DEM y CD.
25/2016 TCM	Autoriza pago de suma fija por Pesos Dos Mil al personal del TCM, por única vez y en concepto de adicional fijo no remunerativo no bonificable.



TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIONES	
Nº de Resolución	Descripción
01/2016 TCM	Designa a los Cres. Marisa Estela García y Carlos Ramón Carrizo como subrogantes permanentes en forma indistinta del Plenario del TCM.

DICTÁMENES	
Nº de Dictamen	Descripción
01/2016 TCM	Dictamina sobre Expte. 5768/16 DEM, Lic, Pública 01/16, Obra Polideportivo Nte. Terminación de Espacios Exteriores ubicado en Barrio La Laguna.